



**“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**

VICERRECTORIA ACADÉMICA –DOCENCIA

Versión: 5.0

Fecha: Septiembre de 2016

Código: M-VAD-05

Página: 1 de 2

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DOCENTE

RESPONSABLE: VICERRECTOR ACADÉMICO Y DECANOS

OBJETIVO: Evaluar desarrollo del ejercicio docente para identificar, debilidades y fortalezas con el fin de mejorar permanentemente y retroalimentar el proceso de docencia.

RESULTADOS ESPERADOS:

- Evaluación de docentes de manera individual
- Estadísticas de desempeño docente por programas académicos y facultades en las funciones de docencia, investigación y proyección social.
- Evaluación del ejercicio académico según lo planeado y programado y lo concebido en los currículos.

LIMITES

Punto Inicial: Presentar la programación de evaluación docente (planta, ocasional, catedra y los de funciones administrativas) a la Comisión de Personal Docente para su aprobación, según estatuto.

Punto Final: Retroalimentar el proceso de evaluación con planes de mejoramiento.

FORMATOS IMPRESOS:

Evaluación docente - Estudiantes (F08-MVAD05)

Evaluación Docente - Consejo de facultad (F09-MVAD05)

Evaluación Docente con funciones administrativas (F10-MVAD05)



**“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**

VICERRECTORIA ACADÉMICA –DOCENCIA

Versión: 5.0	Fecha: Septiembre de 2016	Código: M-VAD-05	Página: 2 de 2
---------------------	----------------------------------	-------------------------	-----------------------

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DOCENTE

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Presentar la programación de evaluación docente (planta, ocasional, catedra y los de funciones administrativas) a la Comisión de Personal Docente para su aprobación, según estatuto.	Vicerrector Académico
2	Alistar los instrumentos de la evaluación docente para ser aplicados de acuerdo a la distribución de carga académica.	Vicerrector Académico – Decanos.
4	Aplicar la evaluación de los docentes (F08-MVAD05 - F09-MVAD05 y/o F10-MVAD05)	Estudiantes y Consejo de Facultad.
5	Consolidar los resultados de la evaluación docente y presentar informe de resultados al consejo Académico	Vicerrector Académico
6	Notificar los resultados a los docentes	Vicerrector Académico
7	Presentar recursos de reposición y/o apelación cuando sea necesario; estos deben ser interpuestos durante los cinco días hábiles siguientes a la notificación. <i>Nota: el recurso de reposición será resuelto por el consejo académico y el de apelación por parte del rector</i>	Docente Evaluado
8	Dar respuesta a las reposiciones y apelaciones presentadas por los docentes.	Rector – Consejo Académico
9	Elaborar y desarrollar plan de mejoramiento a los docentes que hayan obtenido calificación insuficiente en la evaluación.	Vicerrector Académico
10	Presentar al consejo académico el listado de docentes para el aval de otorgar mención de excelencia académica.	Vicerrector Académico



**“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**

VICERRECTORIA ACADÉMICA –DOCENCIA

Versión: 5.0	Fecha: Septiembre de 2016	Código: M-VAD-05	Página: 3 de 3
---------------------	----------------------------------	-------------------------	-----------------------

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DOCENTE

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
11	Entregar en acto público la mención de excelencia académica, a los docentes quienes su calificación fue 96.0 puntos en adelante.	Rector
12	Retroalimentar el proceso de evaluación con planes de mejoramiento.	Vicerrector Académico

Elaborado Por: Vicerrector Académico, Decanos, Coordinadores y Profesional de Apoyo (Calidad)	Revisado Por: Comité Coordinador	Aprobado Por: Rector
---	--	--------------------------------